

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, se ha procedido al nombramiento de personal eventual en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que a continuación se relaciona:

- D.^a Laura García Bueno, con DNI: **11*42**. Puesto: auxiliar de Concejalías. Decreto de Alcaldía de 15 de diciembre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2025.—La Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización (Acuerdo JGL 11/6/2025), Lucía Emilia Molares Pérez.

(03/21.240/25)

